

MTRO. RODRIGO ALBERTO REYES CARRANZA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente, le envío un cordial saludo, así mismo aprovecho para dar contestación a la solicitud de la Dirección que dignamente representa, Oficio IF-148/2017, referente a la información del mes correspondiente a octubre de 2019, quedando de la siguiente manera:

1. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 8, fracción VI, inciso N: ESTADISTICAS EN CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.

*PASAPORTES		OCTUBRE			2019
1 AÑO	3 AÑOS	6 AÑOS	10 AÑOS	TOTAL MENSUAL	
9	683	605	370	1667	

Artículo 8, fracción VI, inciso L: AGENDA.

El lugar, día y hora de todas las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados, junto con el orden del día y una relación detallada de los asuntos a tratar, así como la indicación del lugar y forma en que se puedan consultar los documentos públicos relativos, con cuando menos veinticuatro horas anteriores a la celebración de dicha reunión o sesión.

* Cabe señalar que el monto total de la expedición de pasaportes es la unificación de ambas oficinas de enlace Pila Seca y Centro Sur.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

De antemano muchas gracias.

A T E N T A M E N T E

LIC. JESÚS ENRIQUE GUTIÉRREZ HUANTE
JEFE DE LA OFICINA DE ENLACE

JEGH/AGM
C.c.p.- archivo